

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de noviembre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de medio oficial, con su actual titular, señor Humberto Oscar PASSARINI de la Dirección de Infraestructura Judicial al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11.

2°) Que la citada Dirección deberá notificar al agente transferido en el punto 1° de la presente y remitir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el legajo respectivo.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia al expediente N° 599/96 y archívese.-

JULIO S. NAZARENO